

**FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES**

<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		INMUEBLE No	MZ	003
Código Nacional		Hoja 1	PR	061

**1. DENOMINACIÓN**

1.1. Nombre del Bien	KR 8 2 67	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

**2. CLASIFICACIÓN TIPOLÓGICA**

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

**3. LOCALIZACIÓN**

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	KR 8 2 67	3.4. Nomenclatura antigua	KR 8 2 67
3.5. Barrio	Las Cruces	3.6. Código Barrio	003202
3.7. Dentro de sector urbano histórico	No	3.8. Nombre sector urbano	N.A.
3.9. No. de manzana	003	3.10. No. de predio	061
3.11. CHIP	AAA0201WWXS	3.12. Localidad	Santa Fé
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	95
3.15. Nombre UPZ	Las Cruces		

**4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE**

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	1546.6
Frente (ml)	23.2	Área ocupada (m2)	479.1
Fondo (ml)	64.2	Área libre (m2)	1067.6
4.2. Características edificación			
	1	2	3
Número de pisos	X		más pisos
Uso por piso	Sin uso	N.A.	N.A.

**5. INFORMACIÓN CATASTRAL**

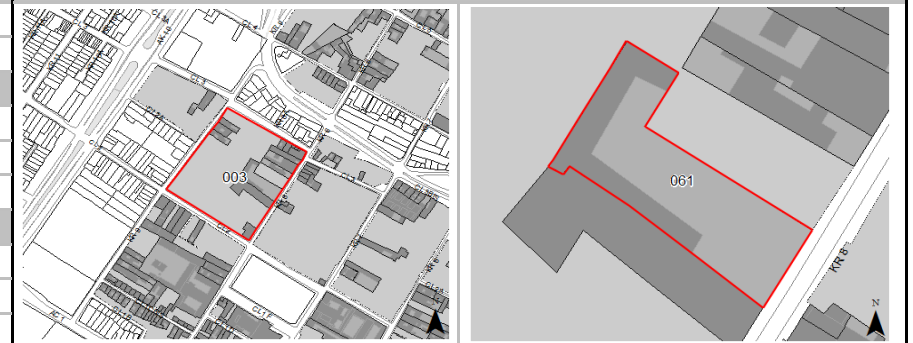
5.1. Cédula catastral	003202036100000000	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00247392
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Dotacional público
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	1061213000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 467,500		

**6. NORMATIVIDAD VIGENTE**

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	<a href="http://www.alcaldia bogota.gov.co/sisjur/normas/ Norma1.jsp?i=3769">http://www.alcaldia bogota.gov.co/sisjur/normas/ Norma1.jsp?i=3769</a>
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 606 de 2001	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G0
6.8. Aplicable a	N.A.		

**7. OBSERVACIONES**

No se permitió el acceso al predio. Sin uso, sólo muro de fachada

**8. LOCALIZACIÓN**

**9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE**



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO**

**11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA**

NO DOCUMENTADO

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble Fuente: No documentado

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003202003061	de 5
	Fecha:	2018		

**FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES  
CULTURALES INMUEBLES**

<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		INMUEBLE No	MZ	003
Código Nacional		Hoja 2	PR	061

12. ORIGEN			
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XIX
12.3. Momento histórico	Finales	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial


13. OCUPACIÓN ACTUAL						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					
	PROPIETARIO			OCUPANTE		
13.1. Nombre/ Razón social	Lotería de cundinamarca			No documentado		
13.2. Tipo de documento	NIT			No documentado		
13.3. Número documento	99999			No documentado		
13.4. Dirección	No documentado			No documentado		
13.5. Departamento	No documentado			No documentado		
13.6. Municipio	No documentado			No documentado		
13.7. Teléfono	No documentado			No documentado		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES	
NO DOCUMENTADO	
Fuente:	No documentado

14. DESCRIPCIÓN
<p>Predio medianero con forma irregular, cuyas dimensiones son: frente de 23,2m y fondo de 64,2 m, logrando una proporción de 1 a 1.5 veces aproximadamente, con frente sobre la Carrera 8. Actualmente se encuentra en estado de ruina y conserva el muro de fachada. La fachada consta de un plano horizontal con vanos verticales y zócalo en ladrillo expuesto; se compone de 6 ventanas verticales, actualmente sellados y una puerta con marco y adorno en el dintel. El sistema estructural es de muros de carga en adobe y ladrillo con revestimiento de pañete y pintura. Las carpinterías de la puerta y ventanas son en madera.</p>

17. RESEÑA HISTÓRICA
<p>Inmueble construido a finales del siglo XIX durante el periodo Republicano. Destinado para vivienda, en la actualidad se encuentra abandonado y en ruina, conserva únicamente el muro de fachada. El inmueble es propiedad de la Lotería de Cundinamarca. No se conocen datos de autor, diseñador y/o constructor. Según las aerofotografías se trataba de un inmueble de 1 piso paramentado en un predio medianero cuya ocupación se realizaba a través de un volumen con patio central, traspatio y solar. Actualmente existen algunos vestigios de su ocupación original. En el año 2006 se radican oficios ante el Departamento Administrativo de Planeación solicitando la exclusión del predio como Bien de Interés cultural acusando estado de ruina y transformaciones realizadas a la edificación. En el año 2013 el propietario radicó ante el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural un oficio de la entrega formal del predio ocupado ilegalmente desde el año 2008 e informando que se tomaron medidas de seguridad como: cerramiento total del predio que implica el tapiado de vanos de la fachada en razón al deterioro causado al inmueble por dicha ocupación ilegal. Se registran visitas técnicas de la FOPAE en los años 2010 y 2013 y en el 2014 la entidad informa sobre el riesgo estructural y amenaza de ruina parcial que presenta el inmueble en razón de obras de urbanismo proyectadas sobre el eje de la Carrera 8 y solicita se adelanten las obras necesarias para mitigar dicho riesgo.</p>

15. OBSERVACIONES
<p>Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.</p>

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003202003061	de 5
	Fecha:	2018		



MINCULTURA



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

INMUEBLE No MZ 003

Código Nacional

Hoja 3 PR 061

18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)



Planta primer piso

FUENTE:

No documentado



Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble
Fecha:	2017
Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble
Fecha:	2018

Código de identificación

Hoja 3

003202003061

de 5



MINCULTURA



BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

INMUEBLE No MZ 003

Código Nacional

Hoja 4 PR 061

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)

NO DOCUMENTADO

Corte longitudinal

Fuente: No documentado



Fachada Oriente

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN

Valor histórico: El inmueble fue construido a finales del siglo XIX, durante el periodo Republicano. Representa las características constructivas y el repertorio de ornamentos desarrollados por artesanos obreros y el auge de la actividad constructora propia de la época. (Zuloaga, 2002). Sin embargo, es de difícil lectura ya que conserva únicamente la fachada original con alteraciones importantes a través del tiempo.

Valor estético: el inmueble se encuentra en estado de ruina, sin embargo, aún conserva la fachada con elementos representativos del periodo republicano de finales del siglo XIX, de la consolidación de la época con remanentes del trazado tradicional y de su contexto urbano.

Valor simbólico: el inmueble hace parte del conjunto urbano que define el Centro Histórico, representa la imagen de la ciudad desde finales del siglo XIX y la consolidación de los barrios obreros dedicados a la producción de materiales de construcción (Zuloaga, 2002; Álvarez, 2016).

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

Conjunto del 14.5% edificaciones que hoy son testimonio de la calidad edificatoria del lenguaje característico del barrio las cruces desarrollado en el siglo XIX y consolidado en la primera parte del siglo XX, su significación histórica hace referencia a la localización de chircales y la fábrica de tubos que originaron la existencia de una arquitectura domestica de la vivienda popular del periodo republicano, la cual implemento lenguajes, materiales, técnicas y tecnologías constructivas extranjeras y albergo a la clase trabajadora. Su cercanía con el tranvía además favoreció propició la proliferación de inquilinatos y el incremento del comercio, formalizado en la década de 1920 con la construcción de la plaza de mercado.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003202003061	de 5
	Fecha:	2018		

**22. NIVEL DE INTERVENCIÓN**

18.1 NORTE



CALLE 3

18.2 ORIENTE



CARRERA 8

18.3 SUR



CALLE 2


18.4 OCCIDENTE



CARRERA 9

**23. OBSERVACIONES:**

N.A.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 5
	Fecha:	2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003202003061	de 5
	Fecha:	2018		